



STESV

202633601302601

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2026

Señor:

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato IDU 2404-2024 “*TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO, EN LOCALIDADES DE ENGATIVÁ CARRERA 112 A ENTRE CALLE 78 Y CALLE 72 F Y BARRIOS UNIDOS CARRERA 50 ENTRE CALLE 72 Y CALLE 79 B EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*”

ASUNTO: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501512712 Información calles comerciales

Cordial saludo,

En atención a la solicitud contenida en el radicado No. 202618501512712 y Radicado BTE No. 6580602026 del 14 de septiembre de 2026, dadas las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 “*Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones*”, a continuación, se brinda respuesta en los siguientes términos, previa transcripción de la misma así:

“Molanito en Villas de Granada zona 10 Engativa, Cra 112 A desde la calle 80, ese nefasto paseo comercial lleva tres años y otra vez lo dejaron tirado, una vergüenza total. Una pasadita por allá..”

Sea lo primero precisar que, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió el contrato de obra IDU 2404-2024, cuyo objeto es la “*TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO, EN LOCALIDADES DE ENGATIVÁ CARRERA 112 A ENTRE CALLE 78 Y CALLE 72 F Y BARRIOS UNIDOS CARRERA 50 ENTRE CALLE 72 Y CALLE 79 B EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*”, respecto del cual, en aplicación de lo previsto en el

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STESV

202633601302601

Información Pública

Al responder cite este número

artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU 1784 – 2023, cuyo objeto es la **“INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO, EN LOCALIDADES DE ENGATIVÁ CARRERA 112 A ENTRE CALLE 78 Y CALLE 72 F Y BARRIOS UNIDOS CARRERA 50 ENTRE CALLE 72 Y CALLE 79 B EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”**, los cuales se encuentran en ejecución.

El referido contrato inició el 20 de enero de 2025 su ejecución con etapa de preliminares y el 20 de abril de 2025 inició la ejecución de la obra, para la terminación de las calles comerciales a cielo abierto de Engativá (barrio Villas de Granada) y Barrios Unidos (barrio 12 de octubre).

Dentro de las actividades generales contempladas para la ejecución del contrato en las localidades de Barrios Unidos y Engativá, se proyecta el desarrollo de las siguientes intervenciones constructivas:

- Reconfiguración, reconstrucción y recuperación de senderos peatonales.
- Mantenimiento del espacio público construido. (andenes).
- Excavaciones manuales.
- Reposición de redes hidrosanitarias en área de calzada.
- Instalación de redes secas.
- Soterranización de redes.

Así mismo, resulta importante señalar que el Contrato de Obra IDU-2404-2024, suscrito entre el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y el CONSORCIO CCA CALLES COMERCIALES, cuyo objeto contractual se encuentra relacionado en la referencia, actualmente se encuentra en etapa de ejecución con un porcentaje de avance de 85.69 % con corte al 14 de septiembre de 2026 según informe semanal No. 73 presentado por Interventoría, teniendo prevista como fecha de finalización el 4 de Diciembre de 2026.

Sobre el particular, se informa que esta Entidad ejerce de manera permanente, técnica y rigurosa las funciones de supervisión y seguimiento al contrato, con el propósito de garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de las obligaciones contractuales contribuyendo de esta manera al desarrollo integral del proyecto y al bienestar de la comunidad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STESV

202633601302601

Información Pública

Al responder cite este número

Cabe señalar que, para atender cualquier inquietud relacionada con el Contrato de obra IDU-2404-2024 se ha dispuesto un Punto IDU, ubicado para la localidad de Barrios Unidos en Calle 73 No. 30 – 39, los días lunes, miércoles y viernes en horario de atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y para la localidad de Engativá en Carrera 112F No. 72C – 38, los días martes y jueves en horario de atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., teléfono: 322 9115492 correo electrónico: atnciudadania2404@gmail.com.

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA

Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 21-09-2026 05:53:07 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: LUZ ANGELA GARZÓN URREGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: CARMENCY ARLETH GARCIA MARTINEZ- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: SILVIO ANTONIO PUPO MEZA -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: NESTOR DAVID AMAYA ORTIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3